



I LEGISLATURA

# DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

21

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA  
P R E S E N T E:**

El que suscribe, Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario morena en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 29 numeral 4, de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1,4 fracción XXXVIII , 13 fracción XI y art. 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; art. 5 fracción I, art. 100 fracciones I, II, Art. 101, 118, y 140 todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por medio de la presente, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE EXHORTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EVITE MÁS ATRASOS EN LA LICITACIÓN DE MEDICAMENTOS** bajo la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1.- Sin duda la herencia fue mucha y de muchas complicaciones en todos los sectores de la actividad pública.
- 2.- Muchos de los temas en sentido estricto efectivamente se encuentran en condiciones de desastre, pero también es cierto que no es una condición nueva, tiene décadas y esto es del dominio público.
- 3.- Dijo el presidente de la Republica en su conferencia del 24 de mayo que: Para la salud del pueblo, para la educación del pueblo, no hay límite en cuanto a presupuesto, sería una contradicción que un gobierno que surge de un movimiento popular, no destinara recursos para la salud y la educación; también aseveró que los institutos cuentan con recurso suficiente y que los despidos son de personal privilegiado y no de trabajadores.



## DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

---

4.- La crisis puede ser de mayor dimensión, por las razones que hayan sido, se fueron ya cuatro integrantes del gabinete, la última la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

5.- El 21 de mayo renunció a la Dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social, German Martínez Cázares y expuso razones, para nuestra mala fortuna varios de los argumentos que expone en su documento de renuncia son ciertos, vistos con detenimiento y objetividad, y aunque ya ha habido declaraciones en el sentido de no compartir sus motivos, la verdad es como bien lo dice en su documento, el Instituto Mexicano del Seguro Social es el único Instituto a nivel mundial que da servicios médicos ilimitados, sin que sus prestaciones impacten en el salario.

6.- En lugar de despidos tal vez sería más conveniente una política contraria: Contratación de más personal médico, mayor inversión en medicamentos e insumos, compra de equipo médico de alta tecnología y aunado a esto la construcción de hospitales de alta especialidad distribuidos estratégicamente a lo largo y ancho de nuestro País.

7.- Aunque no se quisiera centrar la atención en la Secretaría de Hacienda y Crédito público, es gracias a ésta que ha habido retraso para la licitación de medicamentos, materiales de curación, insumos de laboratorio, vacunas y materiales radiológicos. Problema que ha afectado a toda la red de salud pública Federal.

Por segunda ocasión esta secretaría incumple, al no lanzar la convocatoria de licitaciones este pasado 23 de mayo; su primer incumplimiento sucedió el 20 de marzo, es decir ya tenemos 70 días de retraso para la compra de medicinas, es preciso señalar que el importe destinado para tal efecto asciende a 100 mil millones de pesos, que por un argumento absurdo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha ejercido, ¿Cuál es este argumento?, **que en la licitación nunca realizada, se registraron 312 proveedores presenciales y 304 conectados virtualmente.** Y que la gran demanda obligaba a ampliar plazos para la investigación de mercado.

8.- Que la última compra de medicamentos consolidada, y siendo la fuente citada la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realizó el año pasado por un monto de 51,732 millones de pesos y en la que participaron en Instituto Mexicano del Seguro Social, ISSSTE, PEMEX, SEDENA y la Secretaría de Marina Armada de México.



## DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

---

9.- Ciertamente es también el recorte en los presupuestos, efectivamente existe una política de austeridad, en el rubro de la salud y desde hoy advertimos vamos a un escenario verdaderamente crítico, que puede tener consecuencias fatales, pasillos de Hospitales y de Clínicas, como actualmente los vemos llenos de personas en pésimo estado y con enorme retraso en su atención, Instituciones Públicas de Salud totalmente desmanteladas, sin medicamentos, sin insumos, sin personal suficientemente capacitado, sin choferes para las ambulancias, sin camas censables suficientes, y por si fuera poco, policías déspotas y escasos de conocimiento médico controlando las entradas de hospitales y siendo ellos quienes autorizan el ingreso o no de los pacientes, con todo el riesgo que ello implica.

10.- ¿Qué sigue después de la renuncia del director del Instituto Mexicano del Seguro Social y de su sustitución en unas cuantas horas del encargo?

11.- Se dicen muchas cosas, todo mundo hace declaraciones sobre el tema, acusaciones a diario contra las empresas vendedoras de medicinas.

12.- Peticiones de apoyo a la Organización Mundial de la Salud sobre la compra de medicamentos, declaraciones para comprarle al mundo, entrevistas del Secretario de Salud y del Secretario de Hacienda con el Fondo Monetario Internacional, y en días pasados, el Presidente de la República asevera la corrupción en las compras consolidadas de medicamentos; dice que un tercio de las licitaciones quedaban sin control, en fin, podríamos seguir comentando.

13.- La Secretaría de Hacienda aclaró que, el primer proceso de licitación de medicamentos e insumos para el segundo semestre de 2019, tiene un valor estimado de alrededor de 17 mil millones de pesos y que será hasta 2020, cuando la compra consolidada ascienda alrededor de 100 mil millones de pesos. La Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda quien se encuentra dando acompañamiento a la Secretaría de Salud para la compra de medicamentos y material de curación, van en un atraso tal que lo que hoy discuten corresponde al segundo semestre del año 2019, para los Institutos Nacionales y Hospitales Nacionales adscritos a la Secretaría de Salud, así como para los 22 Estados que han firmado el convenio de federalización, a fin de que los recursos del Seguro Popular se transfieran en especie.



## DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

14.- La falta de medicamentos e insumos reportada en el mes de mayo por el Hospital Juárez, la denuncia de falta de medicamentos e insumos en el Hospital General de Tuxtepec en Oaxaca el día 15 de junio, y la más reciente denuncia de falta de medicamentos realizada por personal del Hospital Rubén Leñero el día lunes 24 de junio.

Para finalizar, es importante mencionar las 3 ocasiones en el mes de junio, en que ha sido pospuesta la licitación de medicamentos por parte de la Secretaría de Salud Federal, las fechas son los días: 10, 21 y la más reciente el lunes 24.

Por todo lo anteriormente expuesto, pongo a consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, la siguiente propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.

**ÚNICO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PARA QUE EN NINGÚN MOMENTO Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE HAGAN RECORTES PRESUPUESTALES A LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD, QUE POR EL CONTRARIO, SE INCREMENTEN LOS PRESUPUESTOS AL LÍMITE NECESARIO PARA PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN DIGNA Y DE CALIDAD A TODOS LOS MEXICANOS Y DE MANERA PARTICULAR INSTRUYA USTED DE MANERA INMEDIATA, QUE SE EVITEN MÁS ATRASOS EN LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS.**

Por su Atención Muchas gracias.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 26 días del mes de junio de 2019.

ATENTAMENTE:

\_\_\_\_\_  
DIPUTADO EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ.

  
Dip. Margarita Saldana Hernández